



Resolución de Decanato **1271 / 2026 - NAT -UNSa**
Aprobatoria de Gastos de EXPL 10/2026 - NAT - UNSa - Gastos de Consejera
Estudiantil
De: NAT - DIR. PRESUPUESTO Y RENDICION DE CUENTAS



Salta,
28/09/2026

"A 50 años del Golpe de Estado de 1976: Memoria, Verdad y Justicia"
Expediente Electrónico N° 10/ 2026 – NAT – UNSa

VISTO:

La Nota N° 4005/2025 presentada por la Abg. Alejandra Gimena Paz Vilte, Directora de Despacho de Consejo Directivo y Comisiones de la Facultad de Ciencias Naturales, mediante la cual solicita se tramite el pago del gasto incurrido por el traslado de la Consejera por el Estamento de Estudiantes, Srta. Ivana Daniela Serra, para asistir a la Reunión Ordinaria N° 20 -2025 del Consejo Directivo; y

CONSIDERANDO:

Que el traslado corresponde al cumplimiento de funciones representativas inherentes al cargo de Consejera Directiva, garantizando la participación estudiantil en los órganos de gobierno universitario.

Que obra en las actuaciones la documentación respaldatoria del gasto efectuado por la Srta. Ivana Daniela Serra.

Que el comprobante presentado fue debidamente conformado de acuerdo con la normativa vigente, el cual asciende a la suma de Pesos Cincuenta y Dos Mil (\$ 52.000,00).

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: APROBAR el gasto correspondiente al traslado de la Consejera por el Estamento de Estudiantes, Srta. Ivana Daniela Serra, por la suma total Pesos Cincuenta y Dos Mil (\$ 52.000,00), por las razones expresadas precedentemente.

ARTICULO 2º: IMPUTAR el presente gasto al presupuesto de la Facultad en la partida e inciso correspondiente.

R.4612.024.004.004.16.02.00.00.24.00.3.7.9.0000.1.21.3.4 \$ 52.000,00



Resolución de Decanato **1271 / 2026 - NAT -UNSa**
Aprobatoria de Gastos de EXPL 10/2026 - NAT - UNSa - Gastos de Consejera
Estudiantil
De: NAT - DIR. PRESUPUESTO Y RENDICION DE CUENTAS



Salta,
28/09/2026

ARTÍCULO 3°: HÁGASE saber a quién corresponda, publíquese en la página de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General Administrativo Económica para su ARCHIVO.

Drd

M Sc. Ana Liliana Zelarayán
Secretaria de Articulación Institucional
Facultad de Ciencias Naturales

Dra. Norma Rebeca Acosta
Vicedecana
Facultad de Ciencias Naturales